

# TARIFAS DEL REGISTRO MERCANTIL 2026

## DERECHOS POR REGISTRO Y RENOVACIÓN MATRÍCULA MERCANTIL

ACTIVOS DESDE	ACTIVOS HASTA	FORMULA EN \$
\$0	\$78.715.000	\$24.220 + 8.477* (Activos / \$1.000.000)
Más de 78.715.000	302.750.000	\$575.225 + 4.238,5 * (Activos - \$78.715.000) / \$1.000.000
Más de 302.750.000	787.150.000	\$1.359.347,5 + 1.211 * (Activos - \$302.750.000) / \$1.000.000
Más de 787.150.000	7.871.500.000	\$1.843.747,5 + 544,95 * (Activos - \$787.150.000) / \$1.000.000
Más de 7.871.500.000	24.220.000.000	\$5.031.705 + 302,75 * (Activos - \$7.871.500.000) / \$1.000.000
Más de 24.220.000.000	EN ADELANTE	\$9.118.830 + 151,375 * (Activos - \$24.220.000.000) / \$1.000.000 o hasta \$12.110.000

## DERECHOS POR CANCELACIONES Y MUTACIONES

CANCELACIÓN DE LA MATRÍCULA DE COMERCIANTE	\$24.200
CANCELACIÓN DE LA MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	\$24.200
MUTACIONES REFERENTES A LA ACTIVIDAD COMERCIAL	\$24.200

## DERECHOS POR INSCRIPCIÓN DE LIBROS Y DOCUMENTOS

De acuerdo con el artículo 2.2.2.46.1.4. del Decreto 1074 de 2015, los derechos de inscripción por actos, libros y documentos serán los siguientes:  
La inscripción en el registro mercantil de los actos y documentos respecto de los cuales la ley exige esa formalidad causará un derecho de 6 UVB, equivalente a **\$73.000**.

La inscripción en el registro mercantil de los libros respecto de los cuales la ley exige esa formalidad causará un derecho de 2 UVB, equivalente a **\$24.200**.

## MATRICULA Y RENOVACIÓN ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL Y AGENCIA

### ACTIVOS TOTALES DEL PROPIETARIO

	DESDE	HASTA	LOCAL	FORANEO
	\$0	\$ 78.715.000	48.400	97.000
Más de	78.715.000	302.750.000	121.000	242.000
Más de	302.750.000	787.150.000	194.000	388.000
Más de	787.150.000	7.871.500.000	266.000	533.000
Más de	7.871.500.000	24.220.000.000	339.000	678.000
Más de	24.220.000.000	121.100.000.000	412.000	823.000
Más de	121.100.000.000	EN ADELANTE	484.000	969.000

## CERTIFICACIONES DE REGISTRO MERCANTIL Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

MATRÍCULA MERCANTIL	\$6.100
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	\$12.100
CERTIFICADOS ESPECIALES	\$12.100

## FORMULARIOS

FORMULARIO RUES	\$8.500
-----------------	---------

## TARIFAS PARA EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE OPERADORES DE LIBRANZA

INSCRIPCIÓN INICIAL EN EL REGISTRO	\$64.000
RENOVACIÓN ANUAL DE LA INSCRIPCIÓN	\$64.000
CONCEPTO DE ACTUALIZACIÓN	\$17.400

## TARIFAS DEL REGISTRO DE PROPONENTES

INSCRIPCIÓN POR CADA PROPONENTE	\$831.000
RENOVACIÓN, POR CADA PROPONENTE	\$831.000
ACTUALIZACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN	\$444.000
CERTIFICADOS	\$75.000
EXPEDICIÓN DE COPIAS	\$4.100